

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 22 de septiembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.845.

## La reunión de ayer.

A las seis de la tarde se reunieron nuevamente, en la Sala Capitular del Ayuntamiento, los señores que forman la Comisión encargada de organizar el banquete popular en honor de don Federico Requejo.

El señor Muñiz dió cuenta de la entrevista celebrada por la Comisión con el señor Requejo, y de las manifestaciones que éste hizo al rehusar, contra su voluntad, en esta ocasión, el agasajo con que se le quería honrar; manifestaciones que son conocidas por nuestros lectores, por haberlas publicado nosotros ayer mismo en el periódico.

El mismo señor expuso la contrariedad sufrida por la Comisión, al ser irrealizables sus propósitos por causas invencibles e independientes de la voluntad de todos; y aceptando prudente y razonable el prevenir un contratiempo que acarrea gastos superfluos, propuso que se desistiera, por ahora, del proyectado banquete popular, y que se tomara en consideración la idea de obsequiar al señor Requejo con un album artístico, adquirido también por suscripción popular, y en cuyas hojas figurasen las firmas de los donantes.

Para dar forma al pensamiento, hicieron uso de la palabra varios señores de la Comisión, y desde luego fué aceptada por unanimidad la idea de los señores Muñiz, Cuevas y Arribas; acordando á la vez que se diera cuenta de ella al Ayuntamiento en su primera sesión, con el fin de que, si era aceptada por la Corporación municipal, pudiera reunirse nuevamente la Comisión y señalar las personas que habían de llevar á cabo la realización del proyecto, que desde luego se convino en que reuniera las condiciones artísticas y lujosas más apropiadas al fin á que se destina.

El alcalde accidental señor Muñiz, dió las gracias á los reunidos, y ofreció convocarlos nuevamente después de que el Ayuntamiento tomase acuerdo sobre este asunto.

## Información política del día.

Madrid, 21.

Con motivo de un telegrama de San Sebastián, y según el cual se suponen nuevos desacuerdos entre los ministros de Hacienda y Estado en lo referente al Tratado con Francia, han facilitado hoy en el primer de dichos departamentos la siguiente nota oficiosa:

«Diariamente conferencian los señores Gullón y Navarrotreverter por teléfono, y en cuanto á las negociaciones se refiere se hacen de común acuerdo.

El hecho de ceder algunas veces la presidencia de la Comisión al embajador de Francia, no es otra cosa que un acto de cortesía con el más caracterizado de los representantes de la otra nación, interesado en las negociaciones, y prueba del buen deseo que anima á nuestros comisionados.

En las conferencias que vienen celebrándose ocurre lo que siempre pasa en casos tales, pues es lógica la controversia entre representantes de distintas naciones al defender cada uno de ellos legítimamente los

intereses de su país, y hasta ahora no ha habido entre ellos ninguna discrepancia de carácter absoluto.

Ninguna dificultad para el curso de las negociaciones puede representar el regreso á España del embajador de Alemania, una vez terminada su licencia, así como también que exprese deseos de comenzar las negociaciones para el tratado de Comercio con Alemania, puesto que el plazo para ello fijado termina en diciembre próximo.

No ocurre, pues, nada extraordinario en el curso de nuestras negociaciones con Francia.

Durante todo el día de hoy se ha hablado mucho de la aparición de una nueva partida carlista.

Dícese que se ha presentado en la Mancha; pero nada agregan los informes extraoficiales que se tienen sobre el lugar en que haya podido ser vista ni la gente que la compone.

La noticia circuló rápidamente y fué creída en muchas partes. Sin embargo, en los Centros oficiales la rectificaron.

El Corresponsal.

## El Doctorado en Derecho.

Para dar inmediato cumplimiento al real decreto de 10 del corriente mes, por el que se incorpora al doctorado en Derecho la asignatura de Estudios superiores del Derecho penal y Antropología criminal, declarando su estudio voluntario, así como el de la Filosofía del Derecho, se ha dispuesto lo siguiente según real orden publicada en la Gaceta:

1.º Que los que proponiéndose cursar los estudios del doctorado en Derecho todavía no se hubiesen matriculado en ellos, pueden hacer uso de la facultad de elección que les concede el dicho real decreto de 10 del corriente mes de septiembre.

2.º Que los que ya se hubiesen matriculado en la asignatura de Filosofía del Derecho pueden gozar del expresado beneficio, sin necesidad de nueva matrícula, aplicando la ya hecha á Estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal, á cuyo efecto lo solicitarán por escrito del rector de la Universidad Central desde el día de la publicación de esta real orden en la Gaceta hasta el 30 del mes de octubre.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 22, (2 m.)

### Llegada de Moret.

En el expreso, ha llegado á esta corte el presidente del Consejo de ministros señor Moret con su familia.

En la estación esperaban al ilustre hombre público gran número de amigos políticos y particulares.

### Conferencias.

Telegrafían de Barcelona que anoche celebró el señor Maura varias conferencias con significados conservadores de aquella capital, con el fin de reorganizar el partido con elementos nuevos.

Trátase de crear un círculo conservador en la ciudad condal.

## Acto de protesta.

Comunican de Barcelona haberse reunido elementos prestigiosos del carlismo, acordando en principio ejercer la acción popular contra los bolshistas que han intervenido en la algarada carlista.

## Carretero aplastado.

Participan de Avila que en el pueblo de La Torre, y en la carrereta de Bejar, un carro de transporte aplastó al joven Bernardino Jiménez, que le guiaba, matándole en el acto.

Era este el tercer viaje que hacía el desgraciado Bernardino.

## BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado. . . . .	81 80
Interior, fin corriente. . . . .	81 85
Interior, fin próximo. . . . .	00 00
Interior amortizable. . . . .	100 15
B. H. cédulas 4 por 100. . . . .	102 65
Banco de España. . . . .	432 00
Tabacos. . . . .	396 00
Banco Hispano-Americano. . . . .	000 00
Explosivos. . . . .	000 00
Azucarera, preferentes. . . . .	75 00
Id. ordinarias. . . . .	41 00
Id. obligaciones. . . . .	99 75
Francos. . . . .	11 10
Libras. . . . .	27 98
Tendencia. . . . .	sostenida

## Cosas de la tierra mía.

### LAS FUENTES DE ZAMORA

I

Si tienes sed, niña hermosa, vente conmigo esta tarde, que tiene un agua muy rica la fuente de *Los Compadres*.

II

La fuente de *San Martín* se parece á mi Dolores: una tiene muchos caños y otra muchas pretensiones.

III

Por beber agua fría de *La Carmela*, tiene dolor de vientre la mi morena.

IV

Si quieres conservar frescos, niña, tus labios de grana, lávate muy tempranito en la fuente de *Las Llamas*.

V

En las fuentes *Gemelas* beben les mozas que necesitan agua ferruginosa.

VI

Es inútil que me llores, pues ya sabes que te dije que nunca fueras por agua á la fuente de *Rabiche*.

VII

La fuente de *Gabino* da un agua hermosa porque está muy cerquita de la *Cruz Mocha*.

VIII

La fuente de *La Salud* tiene buen abrevadero, y en él beben las mulillas del mozo que yo más quiero.

IX

¡Fuente de *Valdemora*, junto á *La Aldea*, ¡cuántas veces tus aguas bebí con ella: linda pastora, que era de aquellos valles la más hermosa!

X

No vayas, niña, por agua á la fuente de *La Alberca*, porque si me ven contigo se ríen las lavanderas.

XI

Ya no creo en tus caricias, porque anoche me han contado que te vas todas las tardes á la fuente del *Dornaio*.

XII

En la fuente de *Valorio* bebimos agua los dos: no sé qué vería el guarda que á tí y á mí nos rió.

XII

La fuente de *Guimaré* es una fuente de lágrimas para alguno que yo sé.

XIV

Carpintero es mi niño, por eso bebo el agua de la fuente de *Carpinteros*.

JOAQUÍN DEL BARCO.

Zamora 21 de septiembre de 1906.

## Ecós donostiarros.

San Sebastián 21.

En el primer expreso pasó con dirección á Madrid el señor Moret con su familia.

Estaban en la estación los señores Pérez Caballero, barón de la Torre, presidente y vicepresidente de la Diputación.

El señor Lili, en nombre de la Diputación, ofreció flores á la señora é hija del señor Moret.

El señor Moret bajó á los andenes.

El señor Muro le preguntó: —¿Irá usted á las Cortes á batallar?

Y el señor Moret respondió: —Ya veremos, ya veremos...

A las dos y media llegó el Infante don Fernando al concurso hípico, que se vió muy concurrido.

Después llegaron el Rey y el Infante don Carlos.

A las cuatro menos cuarto, la Reina con la Infanta María Teresa.

Después de la carrera *Consolación* se verificó la prueba de saltos de longitud, ganando el primer puesto el caballo *Exmiloze*, montado por el barón de Palomín.

Después ganó el caballo *Jena*, del vizconde de Maufart.

El Rey fué hasta Dax acompañando á la Infanta Isabel.

En otro automóvil iba el marqués de Viana.

A las tres menos cuarto regresó el Rey á San Sebastián.

El señor Gullón no estaba enfermo, según nos manifestaron en el

- 160 -

alto, para que la alfombra pudiera haber llegado.

Abordé la fámula y la propuse el objeto de mi abordaje; al principio se resistió y ¡oh mujer anti poética! no quiso ser mensajera de mi amor menos de un napoleón; pero ¿qué me importa á mi Napoleón ni Carlos X ni Luis Felipe, si iba á resultar de aquí mi felicidad? ¿Y quién no compra su felicidad por 19 reales? Quedamos convenidos en que á las nueve la entregaría la carta, que le diría que un señorito muy guapo se la había dado, y quedaba aguardando contestación. Fuí á dar una vuelta por las calles. ¡Qué prosaico lo encontré todo! ¡cuántas gentes circulaban por Madrid sin pensar en amar, sin creer que fuera esa pasión la más deliciosa de las que experimenta el corazón humano! Entré en el café á desayunarme, hecho lo cual y

- 157 -

que se metió; entonces me fui cabizbajo y meditabundo, aumentándose mi melancolía con los sonidos lúgubres de un orgánico que se oía á lo lejos, y que tocaba la triste y poética canción de Federico Berat.

*C'est le pays qui m'a donné le jour, etc. J'irai revoir en Normandie*

¡Qué felicidades soñé! ¡cómo me columpié en la nube de la ilusión! Volví por la tarde á verla; no la ví, pero fuí á pasear porque me lo decía el corazón, y el corazón nunca engaña: efectivamente estaba con su madre; me pareció más bonita, me miró con aire de inteligencia; me dió el corazón tres latidos; cada vuelta que la encontraba me entusiasmaba, y hubo momentos en que hasta su mamá me parecía bonita solo por haber engendrado á aquel ángel de belleza, á mi Elena hermosísima. Hubiera estado mucho

ministerio de jornada, sino que ha estado encerrado en su despacho trabajando toda la mañana.  
A las tres fué á la Diputación, presidiendo la sesión plena.  
A las cinco y media terminaron sus trabajos los comisionados.  
Han avanzado mucho en el examen de peticiones, presidiendo el espíritu de concordia.

ALFONSO.

**Proyectos del conde de Romanones.**

El ministro de Gracia y Justicia se propone presentar á las Cortes, tan pronto como éstas reanuden sus tareas, varios proyectos de ley.  
Primeramente presentará una sobre el juramento ante los Tribunales de Justicia.  
La fórmula, hoy obligatoria, no lo será en lo sucesivo, pudiendo jurar ó prometer los que comparezcan en Juzgados y Tribunales, para así dejar siempre á salvo sus creencias religiosas.  
Después presentará otro, defendiendo lo que es falta ó delito cuando se denuncien infracciones sobre los alimentos en malas condiciones y venta de ellos sin el peso debido, por existir hoy día gran confusión en lo legislado.  
La infracción es y será, según ese proyecto, una falta de la que conocerán los Juzgados municipales; pero cuando el condenado cayese en la doble reincidencia, los hechos serán ya constitutivos de delito.  
Para este efecto se establecerá un registro de condenas, con expresión del condenado y la clase de establecimiento que tuviere.  
En cuanto á los duelos, presentará otro proyecto de ley, reformando el Código penal.  
Cuando surga cuestión entre individuos que pertenezcan á un Cuerpo ó organismo, se formará un tribunal de honor, compuesto de los padrinos del ofensor y ofendido y el presidente ó director del Cuerpo ó Asociación, con dos individuos más de él ó la Junta que le gobierne.  
Cuando se tratase de simples particulares, se formará el mismo Tribunal, con la diferencia de que los padrinos designarán las otras tres personas que hayan de constituirle.  
Los laudos de estos Tribunales serán obligatorios.  
Esto para los que quieran ventilar las cuestiones en el terreno ca-

balleresco; pues para aquellos que quieran solucionarlas ante los Tribunales, con objeto de que tengan facilidades que hoy no existen, se modificará el procedimiento para perseguir las injurias, estableciendo se que tan pronto como un particular denunciase la comisión de una ofensa, se seguirá el procedimiento de oficio, sin que se precise su intervención directa, como ocurre ahora con los delitos solo perseguidos á instancia de parte.

**Contra la emigración.**

El alcalde de Vélez Rubio, don Miguel Martínez Carlon, ha publicado una alocución á los labradores y colonos de aquel término, llamándoles la atención sobre el engaño de que son objeto los que emigran á San Pablo del Brasil, fundándose en las campañas que hace la prensa española con dicho objeto.  
Dicha autoridad termina su consejo en esta forma:  
«No marchéis á lejanos países confiados en la formación de grandes ni pequeñas fortunas con que realizar la felicidad de vuestras familias, abandonando esta hermosa tierra, cuna de vuestros mayores. Allí sólo encontraréis la miseria, la desolación y la muerte. La Patria os reclama como hijos cariñosos. No abandonarla.»  
Si todos los alcaldes imitaran la conducta del de Vélez Rubio (en este asunto se entienda), estamos seguros que la emigración disminuiría bastante en esta provincia y también en España entera.

**Ecos salmantinos.**

Salamanca, 21.  
En los jardines de la Plaza Mayor ha puesto fin á su vida, seccionándose la yugular con una navaja de afeitar, don Vicente Fernández, de 66 años, casado, profesor de instrucción primaria, á la que llevaba dedicados más de treinta años.  
Se desconocen los móviles que le impulsaron á adoptar tan fatal resolución.  
Con motivo de la feria de San Mateo la población presenta animado aspecto, y los trenes llegan atestados de viajeros.  
La feria de ganados promete estar animadísima, por el considerable número de reses que á él han sido

conducidas y por los muchos tratables venidos de las distintas regiones.  
Con regular entrada, se ha verificado esta tarde la novillada organizada para despedida de feria.  
Los diestros Bombita III y Gerónimo se las entendieron con seis cornúpetos de don Amador García, vecino de Tejadillo, que resultaron regulares, matando cuatro caballos.  
Las cuadrillas trabajadoras, lo grande agrada.  
Esta noche cantará en la Plaza Mayor el orfeón obrero, alternando con la banda del 1.º de mayo.  
Suyo afectísimo,  
Manolá.

**POR LOS PUEBLOS**

Definitivamente, pasado mañana darán principio en este pueblo las faenas de la vendimia, por encontrarse el fruto en condiciones.  
Las uvas pertenecientes á los jornaleros, han sido ya recogidas, encontrándose sus dueños en condiciones de poder ganar el jornal en casa de los amos.  
Pídesese á 70 reales por la carga de uvas, de ocho arrobas de peso.  
El mercado de vinos comienza á animarse, y se cree que mejorará el precio de 15 reales, á que hoy se cotiza el cántaro de vino tinto.  
El Corresponsal.  
Moraleja del Vino—22—9—906.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.  
Muy señor mío: La fábrica *Flor de Castilla*, sita en este pueblo, ha embarcado en Benavente, para Asturias y Galicia, cinco vagones de harina de 1.ª clase, á 3,85 pesetas la arroba.  
En esta localidad se han vendido 750 fanegas de trigo á 36 reales una, y 80 cántaros de vino tinto á 15 reales los dieciséis litros.  
De caldos quedan pocas existencias; en cambio en cereales y legumbres, tenemos toda la cosecha.  
He aquí los precios del mercado: Trigo, á 36 reales fanega; centeno, á 25; cebada, á 18; garbanzos, á 160, 140 y 110; harina de 1.ª clase, á 15 y 12 reales arroba; idem de 2.ª, á 15, y 3.ª, á 13. Patatas á 1,50 arroba. Vino, á 15 reales cántaro; aguardiente anisado, á 60, y sin anisar, á 56.  
El Corresponsal.  
Cerecinos de Campos—21—9—1906.

**Desde Fermoselle.**

Querido director: por lo mismo que se trataba de un hecho gravísimo, no quise dejarme llevar por la opinión pública y guardé absoluto silencio sobre los motivos que pudieron determinar la muerte de María Barrueco Matos.  
Hoy, á pesar del riguroso secreto con que el Juzgado de instrucción tramita el sumario, creo estar en lo cierto al afirmar que, en efecto, entre la víctima y su esposo eran frecuentes los disgustos; tanto que en la noche anterior se vinieron á las manos y no falta quien afirme que la María fué maltratada con alguna crueldad; pero los facultativos, según se dice, nada han observado en el hábito exterior de la víctima, que autorice á sospechar la existencia de un delito.  
La autopsia que dentro de breves momentos practicarán los médicos señores Salvador y Vila, con un sustituto forense, nos ha de decir si, en efecto, se trata de un paricidio, de una muerte ocasionada por la enfermedad crónica que venía padeciendo la víctima, ó tal vez de un suicidio.  
La opinión pública fantasea de lo lindo y son tantas las versiones como viecias relatan estos hechos; pero lo cierto es que existe gran curiosidad por conocerlos en todos y sus verdaderos detalles.  
Verá de enviarme cuantos datos pueda adquirir su atento y seguro servidor,  
El Corresponsal.  
21—9—1906.

**NOTICIAS**

El la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:  
1.º Ocio del señor arquitecto acerca del estado en que se encuentran las casas comprendidas en la calleja situada entre el mercado del Trigo y calle de Balborraz.  
2.º Informe del mismo sobre limpieza del alcantarillado de la población.  
3.º Id. á una solicitud de don Francisco Fernández para edificar en un solar de la carretera de Villacastín á Vigo y camino vecinal de Zamora á Almaraz.  
4.º Relaciones de obras por administración.  
5.º Dictamen de cuentas.  
6.º Provisión de la plaza de contador de fondos municipales.  
7.º Proyecto de presupuesto ordinario para 1907.

El alcalde accidental señor Conde ha denunciado á doce lecheras que vendían ayer la mercancía adulterada, según certificación del director del Laboratorio químico municipal.  
Como en años anteriores, desde el día 20 del actual al 30 inclusive, queda abierta la matrícula gratuita para obreros, en las escuelas de Artes y Oficios que sostiene la Económica de Amigos del País, de esta capital.  
Los alumnos que deseen inscribirse acudirán de 8 á 9 de la noche al local de la escuela del Teatro.  
Durante la semana actual ha habido en el Hospital de la Encarnación el siguiente movimiento:  
Entradas, 21; salidas, 17; defunciones, ninguna.  
En Fuentesauco, se han vendido 200 cántaros de vino tinto á 15 reales uno.  
Se vende el vinagre á 10 reales cántaro.  
Quedan escasas existencias.  
El juicio que había de celebrarse hoy en esta Audiencia, por querrela

de estupro, seguida á instancia del procurador señor Gómez, en representación de don Eugenio Mateos, contra don Nicolás Ventura Pérez, ha sido suspendido por hallarse enfermo el procesado.

En la actualidad existen en esta cárcel los siguientes reclusos:  
En prisión correccional, 25; cumpliendo pena de arresto mayor, 5; á disposición de la Dirección general, 1; id de la audiencia, 46 e id del Juzgado, 1.

**AUDIENCIA**

Los dos juicios celebrados hoy ante el tribunal de derecho, han sido declarados concluidos para sentencia.  
*Señalamientos para el lunes.*  
Juzgado de Villalpando—Delito, calumnia; procesados, Melchor de Leza y 22 más; ponente, señor Alvarez; querellante, señor Madrigal; defensores, señores Luelmo y Cadenas y González; procuradores, señores Cordero y Heras; testigos, 57.  
En el departamento de la cuna del hospicio provincial, existen en la actualidad siete amas y veinte niños.  
El señor Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Manganeses de la Lampreana, que en término de 10 días reuna al Ayuntamiento y Junta municipal, para proceder á la prorrogación del contrato de médico titular.  
En la fuente de *La Alberca*, promovieron ayer tarde monumental escándalo unas lavanderas, que hoy han comparecido en la inspección de vigilancia.

El Gobernador civil ha ordenado que fuerzas de la benemérita concurren al pueblo de Villarrín de Campos, los días 29 y 30 del actual, en cuyas fechas se celebrarán las fiestas de San Miguel.  
En los almacenes generales de Valladolid entraron 1 500 fanegas de trigo que se cotizaron á 38 reales las 94 libras.  
En el Juzgado municipal de esta ciudad, se han presentado por el procurador señor Arranz en representación de la Agencia de reclamaciones Calvo y Compañía, doce demandas de juicio verbal civil, contra la Compañía del F. C. de M. del C. á Z. y de O. á V. sobre reclamación de las faltas ocurridas en el transporte de expediciones, dejes de cuenta por retraso en la llegada y averías en las mercancías.

El Juzgado de Toro, ha dictado el procesamiento y libertad provisional de Lorenzo Matilla Conde, vecino de Villavendimio, en causa que se le sigue por estafa de generos.  
Mañana sale para Valladolid con el fin de perfeccionar sus estudios, el ilustrado director del Laboratorio municipal y estimado amigo nuestro don José Méndez.  
Le deseamos feliz viaje.  
Mañana tendrá lugar en la iglesia de la Concepción, una función solemne con exposición de su Divina Majestad, para conmemorar el 35 aniversario de la fundación del culto.  
El sermón estará á cargo del licenciado don Pedro Hernández Ferrero.  
El consejo de administración del Mercado de Abastos, acordó anoche pagar el interés anual de las acciones del mercado y de aguas correspondiente á los ocho meses, ó sea desde mayo á fin de diciembre de este año.

tiempo en esta ilusión respecto á mi futura suegra, á no haberla visto los bigotes; ¡ay lector! ¡tenía más que yo!... Temiendo que se fueran sin verlas, me despedí de los amigos con quienes iba, y las seguí; todo me salía á las mil maravillas; aquella vuelta fué la última que dieron; las acompañé detrás hasta su casa, entonces se me figuró más noble el oficio, he dicho mal, el empleo, el destino de lacayo que el de ministro, llegaron á su casa, y la dije al pasar: «Vuelvo á las ocho»; me lanzó una mirada y una sonrisa que comprendí.  
Comí no se como, y hasta si pudiera haber duda, diría no se por dónde, me lancé á la calle, y á las ocho fui á mi cita. Estaba; pero el alumbrado no me favorecía; el gas no alcanzaba á la altura donde moraba mi belleza; ella sí me vió, porque oí

una tos fingida que me reveló todo; dí un suspiro, me contestó con otro; no quise oír más; eché á correr á copiar otra vez la carta para que llegara á sus manos; la copié sustituyendo al señorita el nombre de Elena, y empezaba diciendo: «¿qué os diré yo que no hayais conocido?»  
Volví á soñar con su tos, con sus suspiros, con su madre, con su criado, con todos los de su casa: hasta que me levanté y me fui á esperar á la *ceneréntola* que la sirve. Vi salir un criado con cesta; no era el suyo porque no le tenía; vi entrar al aguador, salir con los arreos de comprar; tampoco era el suyo; al fin salió la fámula: ya la conocía yo; la había visto sacudir un vestido azul de mi amada y el ruedo de la mamá sin duda debían pisar alfombras de Persia, á pesar de que estaba muy

El Boletín Oficial de ayer, publica una circular del coronel jefe de la Zona de reclutamiento, dictando disposiciones sobre la revista que han de pasar las clases e individuos de tropa que se encuentran en situación de depósito y segunda reserva.

Hasta el día 1.º del próximo mes de octubre, no se posesionará de su destino, el nuevo delegado de Hacienda.

Mañana salen para León, con el fin de asistir al Congreso agrícola, los concejales de este Ayuntamiento, don Manuel Arribas y don Salvador Rodríguez.

El señor Arribas, continuará su viaje hasta Madrid, donde se detendrá algunos días para perfeccionarse en sus estudios.

La sociedad Mercado de Abastos á satisfecho á la Hacienda los derechos reales correspondientes á la ampliación del capital.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

- Nacimientos.**  
José Vicente Redondo.  
Antonio Coria Celador.
- Defunciones.**  
Lorenzo San Juan.
- Matrimonios.**  
Suceso Manrique Caso.  
Remedios Hernández Luis.  
Miguel Pérez Santos.  
Isabel Vicente Mata.  
Urbano Manteca Martín.  
Perpetua Miguel Manzano.

Esta tarde saldrá conducido para el presidio de Cartagena el recluso de esta cárcel, Bernardo Martínez Calabazo.

A disposición de la Audiencia, ingresaron ayer tarde en la prisión de esta capital, Valentín Arribas Martín y Eusebio Alvarez Pérez.

Por este gobierno se ha oficiado al juez de Benavente para que por la vía judicial haga efectiva la multa impuesta á don Ricardo Gómez por infracción del reglamento de carruajes.

El médico ferense señor Marín curó anoche á un joven llamado Desiderio Zamorano, dependiente de la fonda del Comercio, una herida que presentaba en las últimas costillas del lado izquierdo, y que le había sido inferida por otro mozo llamado Lisardo Viñuelas, criado del café París, con una navaja de pequeñas dimensiones.

La herida fué calificada de leve, siendo necesario que el agredido guardara cama.

El Lisardo ha comparecido hoy en la inspección de vigilancia, imponiéndosele un correctivo.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
BAJO LA DIRECCIÓN DE  
**D. Cipriano Morillo González,**  
ALFAMAREROS, 6.

Preparación completa para el grado elemental y superior de maestros y maestras, ingreso en la segunda enseñanza y para aprobar cualquiera asignatura.

Las lecciones en la Academia ó á domicilio.

Oficialmente se sabe que ayer quedó libre la vía entre las estaciones de San Miguel de las Dueñas y Ponferrada, obstruida por el choque ocurrido en el túnel número 30.

Los trenes ya circulan aunque con algún retraso y se admiten ya mercancías á facturación.

El día 25 del actual saldrá para Madrid el presidente que fué de esta Audiencia señor Vela, posesio-

nandose inmediatamente del juzgado de instrucción del distrito de Buenavista.

La Sociedad Mercado de Abastos ha oficiado al Ayuntamiento, participándole que desde esta fecha cobrará á 25 céntimos el metro cúbico de agua que se consuma en el cuartel de infantería en vez de 62 céntimos que ahora satisface.

Hoy ha tenido lugar en esta Audiencia la celebración de diez y siete vistas previas.

**A COBRAR**

Libramientos á satisfacer el lunes en la Tesorería de Hacienda.

	Pesetas
Depositario pagador	1580 65
Vicente Rodríguez	108

La benemérita de Fuentelapeña ha denunciado ante el señor Gobernador civil á los vecinos Antonio Rodríguez Sánchez y Gregorio Nieto Vara, por haberse intrusado en una cañada, propiedad del Estado.

En la solemnidad celebrada en la iglesia de La Concepción de esta ciudad, en honor de la Virgen de la Saleta, ocupó la Sagrada Cátedra el ilustrado sacerdote don Pedro Hernández Ferrero, párroco excedente de San Isidoro, pronunciando un elocuente discurso, que, como todos los suyos, mereció elogios del auditorio.

Felicitemos cordialmente al señor Ferrero.

Comunican de la Coruña que la emigración toma alarmantes proporciones.

En una semana han salido siete vapores conduciendo á bordo, cada uno, cuatrocientos emigrantes.

En el resto del mes actual se esperan otros quince vapores, cada uno de los cuales llevará doscientas familias.

Mañana por la noche, de seis y media á ocho y media, amenizará el paseo de Avenida de Requejo, la banda del regimiento Toleado, interpretando el siguiente

**PROGRAMA.**

- 1.º «El Rey del valor», paso doble.—Lleó.
- 2.º Zapateado de la zarzuela «El padrino del Nene».—Caballero.
- 3.º Fantasia de la ópera «Coppelia».—Leo de Libes.
- 4.º Potpourri de Aires Nacionales.—Núñez.
- 5.º «Ideal», wals boston.—Bollart.
- 6.º «El bravo toro».—paso doble.—Juarranz.

Según la prensa de Madrid, el fiscal de aquella Audiencia calificará inmediatamente el proceso del atentado regio, considerando al procesado Ferrer como autor de un regicidio, pidiendo para él la pena de muerte.

Para Nakens, pedirá la de nueve años, como encubridor de dicho delito.

En la inspección de vigilancia han comparecido hoy varios vecinos del arrabal de Pinilla, que diariamente cometían la gran hazaña de insultar á una mujer, cuando pasaba á sus obligaciones.

Los *graciosos* fueron amonestados para que no volviesen á molestar á la transeunte.

En los exámenes verificados en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, ha aprobado todas las asignaturas del segundo curso del grado elemental del Magisterio, la señorita Marcela Espías Fernández, hija del capitán de esta Zona, don Angel.

Reciba tan aventajada alumna y sus padres nuestra enhorabuena.

El Consejo de administración del Mercado de Abastos ha entablado recurso de alzada ante el Tribunal gubernativo de Hacienda, respecto á la liquidación de la escritura de venta del usufructo de explotación de las aguas, por entender el consejo que la liquidación practicada por el abogado de Hacienda, al 4 por 100 sobre 300.000 pesetas, coste de la cesión, es improcedente, debiendo aplicarse un 0,25 por 100 según dispone la ley.

**ULTIMA HORA**

Madrid 22 (3 t.)

**Una victima.**

Comunican de Bilbao que en Galdácano ocurrió ayer un desprendimiento de tierras, matando al obrero Francisco Arteche.

**Contrabando.**

Los carabineros de Baracaldo aprehendieron ayer un importante contrabando de tabaco.

Los contrabandistas fueron detenidos.

**No parece.**

Dicen de Valencia, que el Cajero del hospital, fugado en compañía de 20.000 duros, no ha sido capturado, á pesar de las pesquisas hechas por la guardia civil.

**Asilada que se fuga.**

Telegrafian de Cádiz que ayer se fugó del hospicio la asilada María Torres Reyes, siendo capturada por una pareja de guardias.

La asilada se negó á volver al hospicio, fundándose en los malos tratos que le daban las hermanas.

**Viaje de instrucción.**

Ayer salió del puerto de El Ferrol, el acorazado-guardacostas, «Numancia», con el fin de hacer un viaje de instrucción por el Mediterráneo y diferentes puertos de España, Francia é Italia.

El viaje durará tres meses.

**Los tratados.**

Telegrafian de San Sebastián que la comisión mixta encargada de sentar las bases para el tratado comercial entre Francia y España, se reunió ayer, discutiendo hasta la partida 150 del convenio.

Siguese creyendo que la cuestión tendrá feliz terminación.

**Simulacro de salvamento.**

Comunican de la capital donostiarra, que mañana domingo, se celebrará en la Concha un simulacro de salvamento de naufragos, presenciando los trabajos la familia real.

**Maura de viaje.**

Despachos de Barcelona dan cuenta de haber salido para Madrid el jefe del partido conservador don Antonio Maura, habiéndosele dispensado entusiasta despedida.

**La cartera de Guerra.**

A pesar de las negativas del presidente del Gobierno,

insistese en que antes de la apertura de Cortes se proveerá la cartera de Guerra; indicándose como más probable para desempeñarla al general Weyler.

**Consejo.**

Esta tarde, y presidido por el general López Domínguez, se celebrará Consejo de ministros, para tratar asuntos administrativos y políticos.

**Encubridor del «Vivillo».**

Participan de Sevilla haber sido encarcelado el secretario del Ayuntamiento de Estepa, por ser encubridor del famoso bandido «Vivillo».

Dáse por seguro que el secretario declarará dónde se encuentra el criminal.

**Una reunión.**

En Bilbao se verificó una reunión de todas las entidades que han de contribuir á la construcción del ferrocarril de Ferrol á Hendaya.

Entre los congregados reinó gran armonía, haciéndose votos por que el proyecto sea un hecho.

**Crisis en puerta.**

Despachos de París, aseguran que el jefe del Gobierno, Mr. Sarrien, abandonará en breve la presidencia, fundando la dimisión en motivos de salud.

Créese que otros ministros imitarán la conducta del presidente.

**Sustituto.**

Noticias de París, afirman que el presidente del Consejo de ministros Mr. Sarrien será sustituido por Mr. Clemenceau, amigo íntimo del presidente de la República Monsieur Fallieres.

**La insurrección cubana.**

Cablegramas de la Habana participan que una partida de insurrectos atacó ayer á los marinos yanquis que habían desembarcado en Cienfuegos.

Los insurrectos estuvieron haciendo fuego por espacio de una hora.

Ignórase el resultado del combate.

**Insurrectos rechazados.**

Dicen de la Habana que los marinos yanquis contestaron con las armas, á la agresión de los rebeldes, logrando dispersarlos.

Los insurrectos tuvieron algunos bajas.

**Tremenda explosión.**

Despachos de Nueva York, dicen que en la estación de Gellico hizo explosión un vagón que estaba cargado con dinamita.

La detonación fué horrible, y muchos edificios quedaron totalmente destruidos.

**Muertos y heridos.**

A consecuencia de la explosión de dinamita, ocurrida en la estación de Gellico, murieron 15 operarios. Otros 30 resultaron con heridas de más ó menos gravedad.

**Barrio destruido.**

Un barrio próximo á la estación de Gellico, fué destruido totalmente por la explosión.

Más de 500 familias han quedado sin albergue y sumidos en la más espantosa miseria.

**Infanticidio.**

En la iglesia del pueblo de Comiñas (Toledo), fué ayer encontrado el cadáver de un niño recién nacido, resultando ser hijo de una joven que habitaba en la casa del cura párroco.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**VENTA**

Se hace en pública subasta de varias fincas de la testamentaria de don Juan Antonio Domínguez, radianes en término de esta ciudad, y de una viña con su fruto en el de Monfarracinos.

La subasta se verificará el 23 del corriente, á la hora de las once, en la notaría de don Alfredo Arias Miranda, con arreglo al pliego de condiciones que obra en su poder.

**A LOS LABRADORES**

Se arriendan 238 fanegas de tierra de labor, y viñas, en el pueblo de Aspariegos. Para tratar, dirigirse á la señora viuda de La Fuente. Avenida de Requejo, Zamora.

**COCHES**

No comprar ningún coche sin antes ver este almacén.

Hay 80 coches á la venta, nuevos y usados, Landós, Berlins, Sociables, Familiares, Faetones, Tarnas, Valencianas, Gins, Jardineras, Cestas, Ralis, Bogues, Tiburis, Charrret y de todas las formas más modernas.

**ANTONIO DEL CAMPO**  
Carretera de Salamanca, núm. 3.  
ARCO DE LADRILLO  
**VALLEADOLID**

**GRAN SASTRERIA**  
DE  
**Isidoro Pérez Cardenal.**  
RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

**Sucursal de los Hijos de Puga**

Malcocinado, 6, Zamora.  
Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

**Uva moscatel en Coreses.**

Se venden ciento treinta arrobas próximamente. Dará razón, José Manuel Calvo, en Coreses.

SE VENDE una berlina de lujo, en buen uso y barata. Razón, Higinio Castellanos (Parador).

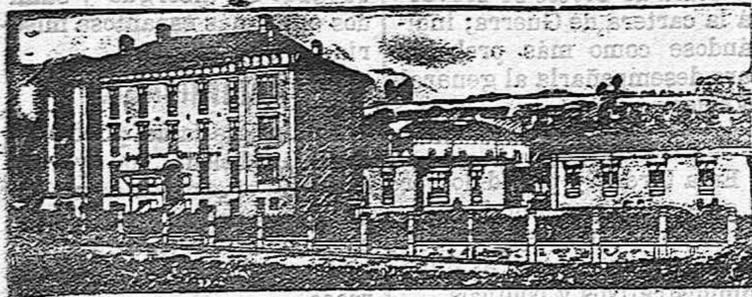
**TOPOGRAFOS**

Para próximas oposiciones, clases por ingenieros y topógrafos.  
Preparación completa para carreras especiales.—Detalles, Rua Notarios, 20, duplicado, principal, de nueve á once mañana.

**DE OCASION**

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.  
Informarán en la Administración de este diario.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2,360 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios en ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**ESPERATO ROBLEDO**

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y bocheros de la Casa de

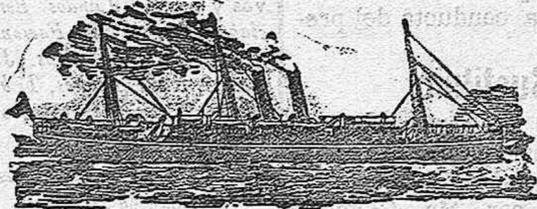
**ESCOFFET TEJERA Y COMPANIA**

**Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA**



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS BUENOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**Linea del Brasil y Rio de la Plata.**

**VIAJE DE IDA.** El día 1.º de octubre de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 28 de septiembre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

El día 14 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 18 de septiembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 18 de septiembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 27 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor DANUBE.

**Linea de la Isla de Cuba.**

El día 24 de septiembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En las líneas de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Caril y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligaco á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



**Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y composura de toda clase de relojes, Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.**

**Compañía Hamburgo Sud-americana.**

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

**LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA**

El 28 de septiembre saldrá directamente del puerto de Vigo, para Lisboa y Buenos Aires, el hermoso y rápido vapor correo

**CAP BLANCO**

de 15.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza, haciendo el viaje de Vigo á Buenos Aires en catorce días y medio.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 29 de septiembre el nuevo vapor correo

**SANTA CRUZ**

**LINEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de septiembre de 1906, el vapor correo

**SANT THOMAS**

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 6 de octubre de 1906, el vapor correo rápido

**DANIA**

**LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA**

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 28 de septiembre de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

**LAPLATA**

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes. Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida á la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gra is.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

**GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ**

Compañía anónima de los legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.



Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO GASTOS DE COMBUSTIBLE: 148 céntimos por caballo hora.

**GAS POBRE** la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

**Abonos Químicos**

**«SOCIEDAD ANONIMA CROS» BARCELONA**

Oficinas técnicas:

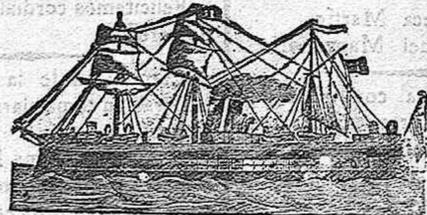
Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora:

**FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.**

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

**CHARGEURS REUNIS**



Compañía francesa de paquetes correos

**LINEA DEL BRASIL**

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de septiembre el nuevo y magnífico vapor CORSICA.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de septiembre el nuevo y magnífico vapor CORRIENTES.

**LINEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de septiembre el nuevo y magnífico vapor COURBET.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL S. DE LAMORNAIX.

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 24 de septiembre el nuevo y magnífico vapor de 3.000 toneladas SANTANDEMI.

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE**

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de septiembre el nuevo y magnífico vapor de 3000 toneladas LOUISIAVE.

**La Catalana**



**La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

**IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA**

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias, Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

**PRECIOS ECONÓMICOS**